



CONVOCATORIA DE LOS CURSOS POR INTERNET. OCTUBRE 2017 - JUNIO 2018

1. Cronograma: del 31 de octubre al 1 de Junio. Siete meses. Una clase semanal de 90 minutos a cargo del MI Ernesto Fernández y del MC Juan Pedro Cordón, monitores andaluces titulados. No habrá clases en **Navidades (del 25.12 al 7.01) y Semana Santa (del 26.03 al 01.04)**. Los días de clase serán miércoles y viernes. Martes como día de reserva
2. En los casos de coincidencia con otras actividades ajedrecísticas, por ser festivos o por no poder sustituir al profesor, podrá suspenderse alguna clase y se intentará programar un día de recuperación. Los días de clase se publicarán y se comunicarán a los alumnos una vez formados los grupos.
3. **Días y horas:** Los días de clase serán miércoles, viernes o martes como día de reserva. El horario será de 19.45 a 21.15 los miércoles y de 18.00 a 19.30 los viernes, para reducir la coincidencia con las actividades extraescolares.
4. **Portal:** Se utilizará el portal **Chess24**. Es necesario disponer de ADSL, para no sufrir problemas de audio. Será necesario darse de alta en Chess24 (gratuito) y el programa de audio (gratuito). También que los auriculares con micrófono incorporado sean de cierta calidad.
5. **Alumnos becados:** Habrá **36 becas para los jugadores sub 8 a sub 16 en la temporada 2016-2017**, según los criterios indicados en el anexo.
6. **Coste alumnos becados:** El coste del curso para los alumnos becados será compartido entre la FADA y las familias. **Cada becado** deberá abonar en concepto de **matriculación por el curso completo 120 euros**.
7. **Alumnos no becados:** Podrá inscribirse cualquier persona, **sin limitación de edad**, federados o no. La FADA convoca este curso para ofrecer esta posibilidad de aprendizaje y entrenamiento.
8. **Coste alumnos no becados:** El coste para los alumnos no becados es de **220 euros** En caso de inscripción posterior se abonará una cuota de inscripción de **30 euros** más la parte proporcional de tiempo que reste.
9. **Homogeneidad:** Los grupos se formarán, siempre que sea posible, con alumnos de similar edad y Elo FADA. Antes de proceder con la inscripción, se informará al alumno a qué grupo pertenece.
10. **Nº de alumnos/grupo:** Se intentará programar seis o siete alumnos por grupo. Excepcionalmente se autorizará alguno más. En todo caso la celebración del curso está supeditada a las inscripciones recibidas, respetando el criterio de homogeneidad.
11. **Forma y plazo de inscripción. La inscripción debe ser antes del día 23 de octubre y el ingreso** en la Cta. **ES38-2100-7992-67.22-0015-8798** (La Caixa) **indicando el nombre del alumno** hasta **el 26 de octubre. Será posible inscribirse con posterioridad a esa fecha siempre que sea posible ampliar un grupo ya formado.**
12. **Tras ello se enviará por mail a la FADA la ficha adjunta.**
13. **Alta en Chess24.** Los servicios básicos de Chess24 son gratuitos, simplemente es necesario registrarse en la web. Se ofrece la posibilidad de contratar una cuenta Premium de 9 meses por 50 euros, sólo para los alumnos del curso. Los alumnos deben enviar su usuario de la plataforma a la federación cuanto antes, preferentemente junto al formulario.

En caso de optar por el pago Premium, el pago se hará a la Federación en la misma cuenta indicada arriba.

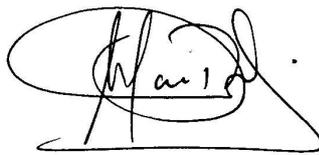
14. **Temarios:** Se impartirán las materias de Finales, Táctica, Estrategia y Aperturas. Podrán programarse clases específicas a cargo de distintos profesores.
15. **Formación de grupos:** Se formarán el 23 de octubre con todos los alumnos que hayan decidido participar, teniendo hasta el día 26 plazo para abonar la inscripción al curso.
16. **Tecnificación de la FEDA:** El programa de tecnificación de la FADA pretende ser complementario del de la FEDA, por tal motivo no va dirigido a los deportistas andaluces Grupo Elite de la FEDA 2017. Si un jugador becado fuese seleccionado posteriormente por la FEDA se procederá de la siguiente forma:
 - a. Si es incluido en el Grupo Elite de la FEDA 2017, causará baja en los cursos FADA devolviéndose la parte proporcional abonada.
 - b. Si es incluido en el programa Clases por Internet de la FEDA el jugador podrá decidir entre seguir sólo en FADA, sólo en FEDA o en ambos. Si abandona el programa FADA se le devolverá su parte proporcional.
17. **Materiales:** Cada jugador inscrito recibirá información con contenido técnico relacionado del curso.

18. Criterios de selección sobre resultados deportivos de 2017

Se han concedido las becas según los resultados en los Campeonatos Sub 8-16 de Andalucía y España oficiales de ritmo lento. Reciben beca los tres primeros clasificados, Absoluto o Femenino, en los Campeonatos de Andalucía Sub 8 a Sub 16. También los clasificados del puesto 1 al 10 en los Campeonatos de España Sub 8 a Sub 16 absolutos y Femeninos siempre que hayan hecho al menos 4,5 puntos. En función de ello se beca a los indicados en el anexo.



Ismael Nieto González
Secretario General FADA



Fco. Javier Rubio Doblás
Presidente



Javier Garrido Fernández
Director de tecnificación



BECAS EN LAS CLASES DE TECNIFICACIÓN ONLINE 2017-2018

BECAS POR CAMPEONATOS DE ANDALUCÍA 2017				
sub 8	sub 10	sub 12	sub 14	sub 16
David Jimenez Freniche	Daniel Diaz Miño	Ernesto Garrido	Alejandro Cuellar	Manuel Muñoz
David Alonso Vargas	Hugo Ruiz Mateos de la Rosa	Alex Garrido	Manuel Gonzalez	Salvador Guerra
Enrique Insua Conesa	Angel Serrano Almendros	David Llena	Alfredo Clemente	Francisco Orantes
Helena Carrizo Ledesma	Claudia Mullor Peña	RosaA Lorente	Rocio Barrera	Ana Redondo
Katia Valdivia Khudiakova	Ana Flores Hernandez	Aitana Portero	Laura Wang	Andrea Henderson
Ariadna Muñoz Correa	Estela Garcia Alcazar	Yulia Valdivia	Andrea Castro	Celia Gillis

BECAS POR CAMPEONATOS DE ESPAÑA 2017				
sub 8	sub 10	sub 12	sub 14	sub 16
Carmen Ponce (4ªF)		Ciro Revaliente 1º	Lance Henderson 1º	
		Aspet Tadevosyan 8º	Ricardo Rguez del Cerro 5º	
		Nuria Gutierrez 8ª F		